

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Sevilla, a martes, 8 de julio de 2025.

D./Dña. VINOS GUADAIRA SL , mayor de edad, en posesión de DNI B70814926 y con domicilio a efecto de notificaciones en C JUAN PEREZ DIAZ 14, 7A, Alcala De Guadaira (41500-Sevilla), con email matitojunior1975@gmail.com y teléfono móvil 677839332, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de EVA MARIA con NIF/CIF 50607118, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 734,73€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES77 2100 6351 9002 0011 6673 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-15	122,46€
2	2025-08-15	122,46€
3	2025-09-15	122,46€
4	2025-10-15	122,46€
5	2025-11-15	122,46€
6	2025-12-15	122,46€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. VINOS GUADAIRA SL
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer